



**PONENCIA DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CIDRA  
SOBRE LOS FONDOS DE CDBG-DR**

**6 DE MARZO DE 2018**

Muy Buenos Días:

Mis saludos y respetos a todos los colegas Alcaldes, todos los funcionarios del Gobierno Estatal, todos los funcionarios municipales y público en general que se encuentran presentes en esta Vista Pública de Participación Ciudadana del Programa Community Development Block Grant Disaster Recovery.

Para record, mi nombre es Javier E. Carrasquillo Cruz, Alcalde del Gobierno Municipal de Cidra y aprovecho la oportunidad para darles oficialmente la bienvenida a Cidra de Eterna Primavera.

El cuadro de necesidad en nuestra ciudad no es distinto al que han descrito mis colegas Alcaldes presentes en la mañana de hoy y aquellos que desde ayer y hasta este próximo sábado estarán exponiendo en la serie de vistas públicas en agenda. La realidad es que los fenómenos naturales que nos impactaron tuvieron un devastador efecto en el inventario de viviendas de Puerto Rico y Cidra no fue la excepción.

Las estadísticas más recientes de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) nos indican que un total de 4,770 unidades de vivienda en Cidra sufrieron daños que bajo sus estándares requieren la provisión de asistencia financiera para rehabilitar o reemplazar las mismas. Esta cifra de unidades damnificadas representa un 35% del universo de 13,695 unidades de vivienda que HUD identifica en el mercado de vivienda de Cidra. Al mirar estos números, como Administrador de los recursos financieros de Cidra me doy cuenta que la proporción de daños en vivienda en nuestra jurisdicción es de (1) de cada tres (3) viviendas existentes.

Los datos de FEMA también nos muestran que existen un total 1,643 unidades de vivienda afectadas severamente, de las cuales el 95% son viviendas propias y siendo la mayor prioridad, aquellas familias de ingresos bajos o moderados.

El huracán causó graves daños en todo nuestro territorio municipal. Las comunidades La Milagrosa en Bo Rabanal, Juan del Valle en Bo. Bayamón, San José en Bo. Certenejas, Santa Clara en Bo. Arenas y Santa Teresita en el área del pueblo fueron las más afectadas donde gran parte de las viviendas sufrieron daños significativos. Además, la infraestructura y las facilidades públicas municipales fueron dañadas severamente representando pérdidas estimadas en sobre 12 millones de dólares. Un total de 83 facilidades municipales fueron afectadas al igual que la inmensa mayoría de carreteras municipales y estatales.

La falla general del sistema eléctrico tuvo y continúa teniendo un impacto en nuestra economía, 123 negocios cerraron como consecuencia del huracán. Según los datos validados por FEMA, la pérdida acumulada para el Municipio de Cidra sobrepasa los 50 millones de dólares.

Este cuadro de desolación y necesidad nos lleva a plantear que, para atender las necesidades de vivienda en Cidra, directamente relacionados a los daños causados por los eventos de desastres naturales Irma y María, deben ser actividades dirigidas a atender principalmente al mercado de viviendas propias y dar especial énfasis a la población de ingresos bajos, que es el segmento de la población que tradicionalmente requiere del apoyo de las Autoridades Gubernamentales para poder ocupar y mantener una unidad de vivienda.

Es por ello, que luego de realizar los análisis necesarios para identificar la necesidad no atendida de vivienda en Cidra, entendemos que las Autoridades Estatales responsables de diseñar las actividades en las cuales se asignará el uso de los fondos delegados, deben tomar en consideración las siguientes actividades para el mercado de Cidra.

Ofreceré sólo una síntesis de los programas y actividades que proponemos, en la presentación que se les entregó, se incluyen más detalles.

- **Programa de Vivienda de Reemplazo:** esta actividad propone la adquisición y rehabilitación de viviendas re poseídas o en venta para ser remodeladas y hacerlas disponibles como viviendas de reemplazo para familias de escasos recursos, proveyendo así una vivienda segura para aquellas familias que perdieron sus residencias. El Municipio puede adquirir mediante compra o expropiación aquellas viviendas existentes en el inventario de viviendas re poseídas por los bancos o estructuras en el inventario de Estorbos Públicos que resulten rehabilitables. El Municipio cuenta con la experiencia y el personal técnico necesario para la ejecución de este programa en un tiempo razonable.

Bajo este componente proponemos se cree un fondo dirigido a atender 100 familias y con una asignación de \$10, 000,000.00.

- **Programa de Pronto y Gastos de Cierre:** a través de esta actividad proponemos otorgar a familias calificadas la oportunidad de adquirir un hogar de reemplazo mediante compraventa. Cientos de familias que perdieron sus hogares cuentan con algún tipo de ingreso que les pudiera permitir pagar una hipoteca, sin embargo no cuentan con los recursos para cubrir los gastos de cierre, lo que les impide hacerse de un nuevo hogar teniendo que recurrir a vivir bajo alquiler. Los fondos asignados al programa se combinarían con los fondos ya asignados a las familias por FEMA, lo que resultaría en una mejor oportunidad de obtener una vivienda adecuada y bajar el pago de la hipoteca.

Para esta actividad se asignarían \$2,000,000.00 con los que atenderemos unas 200 familias.

- **Programas de Rehabilitación de Vivienda:** esta actividad va dirigida a proveer los recursos económicos necesarios para llevar a cabo trabajos de mejoras físicas a unidades de vivienda de familias de ingresos bajos y moderados. Esta actividad proveerá los recursos económicos para los materiales y mano de obra necesarios para realizar los trabajos de rehabilitación que las unidades requieran. Los trabajos van dirigidos a mejorar sustancialmente las condiciones de las unidades, de manera que se garantice que las mismas cumplan con los

requisitos de seguridad, sanidad y decencia que HUD dispone para considerar que una vivienda es adecuada para ser ocupada por familias de ingresos bajos y moderados. Nuestra Administración posee una hoja de servicios extensa en este renglón, ya que anualmente lleva a cabo esta actividad como parte de las actividades de servicios de vivienda para las familias de Cidra.

Bajo esta actividad estaríamos empleando \$12,000,000.00 beneficiando así unas 400 familias y mejorando su calidad de vida.

- **Programas de Protección de Viviendas con Tormenteras:** durante el paso de Huracán María cientos de viviendas resultaron afectadas y millones de dólares se perdieron a consecuencia de residencias inadecuadamente protegidas y desprovistas de seguridad en puertas y ventanas. Los proyectiles impulsados por los fuertes vientos rompieron ventanas y puertas dejando las viviendas a merced de la lluvia que penetraba dañando todo en su interior. Ropa, muebles, enseres y demás pertenencias de miles de personas fueron destruidas elevando la cifra de pérdidas vertiginosamente. FEMA ha provisto millones de dólares en ayudas para reemplazar las pérdidas, pero las viviendas siguen siendo vulnerables. Con esta actividad proponemos proveer protección con tormenteras a sobre 200 viviendas de hormigón, para prevenir daños en futuros eventos.

Para esta actividad proponemos una asignación de \$1,400.000.00.

- **Programa para la Construcción de Muros de Contención:** con esta actividad proponemos la construcción de muros en hormigón que protejan las residencias que han quedado en riesgo de colapsar o sufrir daños a consecuencia de los deslizamientos causados por la percolación de aguas de lluvia en decenas de comunidades. Esta situación ha causado incalculables daños en el pasado, pues FEMA no ha provisto ayuda en estos casos, anteriormente. La construcción de los muros se realizará luego de una inspección y certificación por personal técnico especializado y será diseñado a tenor con la necesidad, garantizando la estabilidad del terreno y la protección de las estructuras.

Esta actividad requerirá una inversión de \$1,500,000.00 la cual beneficiará a sobre 150 familias.

Como Alcalde de Cidra entiendo que la disponibilidad de fondos en actividades como las descritas atienden efectivamente las necesidades críticas de vivienda de nuestro pueblo causadas por los Huracanes del pasado mes de Septiembre de 2017. Sin embargo, también entendemos que además de diseñar estrategias para atender las necesidades reales de nuestros constituyentes, la efectividad de los programas que se empleen en gran medida dependerán de la manera en que se utilicen los recursos.

Claramente, uno de los puntos vulnerables experimentados por las estrategias de recuperación que el Gobierno Central ha encaminado a lo largo de los pasados meses ha sido mantener a nivel del Gobierno Central las actividades de servicios propuestas. El gran alcance de los daños sufridos en Puerto Rico hace inefectivo mantener los servicios a nivel Central, pues el proceso de asistencia se diluye en el tiempo de planificación, logística y desconocimiento de cómo y dónde está la real necesidad.

Nuestra Administración tiene una hoja de servicios probada con los fondos de HUD, lo cual nos convierte en el Socio Estratégico de mayor valor y relevancia que el Gobierno Central pueda tener para proveer la asistencia de vivienda requerida por nuestras comunidades. Es importante que se nos permita ser parte de la solución y encaminar efectivamente la ruta que se debe seguir para allegar los recursos disponibles a las familias necesitadas.

Puerto Rico se encuentra en una coyuntura histórica en la cual nos corresponde a todos, principalmente a los Funcionarios Electos, reconstruir a Puerto Rico de una forma responsable y planificada. Reconstruir a nuestro País con una visión de futuro, con el compromiso de atender la necesidad real de aquellos que los necesitan y no de los que creemos la necesitan. De atender la necesidad de hoy, sin crear los problemas de mañana. Esa radiografía la tenemos los Alcaldes de todo el País porque somos el primer nivel de gobierno al servicio de la población.

A tales efectos, corresponde a los funcionarios que han sido designados en las posiciones de toma de decisión, escuchar, entender y comprender que la

estructura de servicios gubernamental mejor funciona cuando todos sus componentes se integran, colaboran y cooperan entre sí. Es en este momento que la población obtiene lo que necesita de nuestro gobierno, servicios de calidad y atención a sus necesidades básicas y esenciales.

No conviertan esta actividad en una Vista Pública de cumplimiento. Utilicen esta oportunidad como el inicio de la verdadera reconstrucción de Puerto Rico estableciendo y utilizando modelo de colaboración e integración entre los sectores estatales, municipales y privados de manera que sean nuestros constituyentes los verdaderos servidos en esta encomienda.

Para cerrar agradecemos la oportunidad que se nos brinda de participar en estas vistas y reconocemos la intención del Gobernador de Puerto Rico de trabajar de manera coordinada con los Municipios. Confiamos que la misma intención sea la que guíe al Departamento de la Vivienda en la reconstrucción de un mejor Puerto Rico. La Administración Municipal de Cidra es la mejor opción del Departamento de la Vivienda para que sirva como sub-recipiente de los fondos CDBG-DR y se atiendan necesidades de la población en Cidra.

Solicito y en cumplimiento con las disposiciones de la Sección 6 de la Carta Circular publicada en el Federal Register, que nuestros comentarios sean considerados, que se incluyan en el plan y que se nos conteste por escrito la posición del Estado respecto a los mismos. Como Funcionario Electo de Cidra, he sido responsable en administrar el Programa de CDBG donde los fondos son distribuidos equitativamente y en las áreas de mayor necesidad. En este momento no esperamos nada distinto del Estado.

Nuevamente agradecemos la oportunidad de ser escuchados y esperamos su respuesta a nuestros planteamientos.

Buenos días y que el Señor nos ilumine a todos en este importante proceso.



Javier E. Carrasquillo Cruz  
Alcalde de Cidra



# Municipio Autónomo de Cidra

**Actividades Propuestas para el Empleo de los Fondos del:  
Community Development Block Grant-Disaster Recovery  
6 de marzo de 2018**

**Hon. Javier E. Carrasquillo Cruz  
Alcalde**

# Viviendas de Reemplazo



## Descripción

Fondos CDBG-DR serán utilizados para complementar los fondos de FEMA en adquisición y rehabilitación de viviendas de reemplazo.

## Necesidad

Un total de 250 viviendas sufrieron daños severos que no permiten su rehabilitación.

## Capacidad

El MAC administra un programa muy exitoso de rehabilitación y reconstrucción de viviendas. El programa contiene los controles para garantizar que la construcción sea completada a tiempo y en cumplimiento con los reglamentos.

## Elegibilidad

Esta actividad es permitida por el 24 CFR 570.201((a) & n). La actividad cumple con el Objetivo Nacional de beneficiar a familias de ingresos bajos y moderados LMH.

## Fondos Solicitados

Se solicitan \$10,000,000 para ser pateados con la asistencia que provee FEMA. Se estima que la ayuda de CDBG-DR permitirá servir a un total de 100 familias.

## Itinerario

Este proyecto puede completarse en un periodo 10 meses.



# Pronto y Gastos de Cierre

## Descripción

Fondos CDBG-DR serán utilizados para otorgar pronto y gastos de cierre a familias de escasos recursos en la compra de una vivienda que reemplazará la vivienda afectada.

## Capacidad

El MAC posee experiencia previa en la coordinación con instituciones financieras para la prestación de estos servicios y personal cualificado para administrar este programa.

## Necesidad

Aproximadamente 250 propietarios e inquilinos que a su vez son de ingresos bajos requieren de una vivienda segura.

## Elegibilidad

Esta actividad es permitida por el 24 CFR 570-201 (n) La actividad cumple con el Objetivo Nacional de beneficiar a familias de ingresos bajos y moderados LMH.

## Fondos Solicitados

Se solicitan \$2,000,000 para ser pareados con la asistencia que provee FEMA y con otros fondos disponibles. Se estima que la ayuda de CDBG-DR permitirá servir a un total de 200 familias.

## Itinerario

Este proyecto puede completarse en un periodo de 5 meses.

# Rehabilitación de Viviendas



## Descripción

Fondos CDBG-DR serán utilizados para asistir a las familias de escasos recursos para la realización de trabajos de mejoras y rehabilitación de sus unidades de vivienda.

## Necesidad

Aproximadamente 1,500 familias de ingresos muy bajos necesitan fondos para la rehabilitación de sus viviendas. Estas familias no pueden solicitar prestamos ya que no tienen los ingresos para repago.

## Capacidad

El MAC cuenta con un programa para la rehabilitación de viviendas y cuenta con la reglamentación y el personal técnico para garantizar su ejecución mediante el empleo de fondos federales.

## Elegibilidad

Esta actividad es permitida por el 24 CFR 570.202.

La actividad cumple con el Objetivo Nacional de beneficiar a familias de ingresos bajos y moderados LMH.

## Fondos Solicitados

Se solicitan \$12,000,000.00 para ser pareados con la asistencia que provee FEMA y con otros fondos disponibles.

Se estima que la ayuda de CDBG-DR permitirá servir a un total de 400 familias.

## Itinerario

Un proyecto típico de rehabilitación de vivienda puede completarse en un periodo no mayor a 10 meses.

# Protección de Vivienda con Tormenteras



## Descripción

Fondos CDBG-DR serán utilizados para asistir a las familias de ingresos bajos que poseen viviendas en hormigón para proteger sus estructuras de vientos huracanados a través de la instalación de tormenteras.

## Necesidad

Aproximadamente 2,500 viviendas de familias de ingresos bajos fueron afectadas a consecuencia de los vientos y de la lluvia, factores que afectaron las puertas y ventanas de las viviendas.

## Capacidad

El MAC cuenta con un programa para la rehabilitación de viviendas y cuenta con la reglamentación y el personal técnico para garantizar su ejecución.

## Elegibilidad

Esta actividad es permitida por el 24 CFR 570.202.  
La actividad cumple con el Objetivo Nacional de beneficiar a familias de ingresos bajos y moderados LMH

## Fondos Solicitados

Se solicitan \$1,400,000.00 para ser pareados con la asistencia que provee FEMA y con otros fondos disponibles.

Se estima que la ayuda de CDBG-DR permitirá servir a un total de 200 familias.

## Itinerario

Este proyecto puede completarse en un periodo de 9 meses.

# Construcción de Muros de Contención



## Descripción

Fondos CDBG-DR serán utilizados para asistir a las familias de ingresos bajos dirigidos a la construcción de muros contención para la protección de sus viviendas.

## Capacidad

El MAC cuenta con la reglamentación y el personal técnico en el área de construcción e inspección para garantizar su ejecución.

## Necesidad

Aproximadamente 300 estructuras están en riesgo de sufrir daños debido a deslizamientos ocasionados por la percolación de las aguas de lluvia.

## Itinerario

Este proyecto puede completarse en un periodo no mayor a 12 meses.

## Fondos Solicitados

Se solicitan \$1,500,000.00 para emplearlos en la construcción de muros. Se estima que la ayuda de CDBG-DR permitirá servir a un total de 150 familias.

## Elegibilidad

Esta actividad es permitida por el 24 CFR 570.202  
La actividad cumple con el Objetivo Nacional de beneficiar a familias de ingresos bajos y moderados LMH.

**COMMUNITY IMPACT ASSESSMENT: EFFECTED POPULATIONS**

**Housing**

Population of Municipality	43,480
Average household size	2.86
Average number of rooms per home	3
Number of families displaced/ living outside of home	0
Number of households without electricity	
Number of households without potable water	

**Education**

Number of children not in school	
----------------------------------	--

**Healthcare**

Number of people with health impacts	
--------------------------------------	--

**Infrastructure/Government**

Number of impassible roads	
----------------------------	--

**Economic Sector**

Number of people who lost jobs after hurricane	
--	--

**Please describe recovery work being done by local committees, civil groups, non-profits:**

Name of organization:	Service Type
<i>Example: Red Cross</i>	

**Special Concerns**

Are there any potential problems, changes, trends and indicators; or especially vulnerable groups that you are concerned about?

**COMMUNITY IMPACT ASSESSMENT: STRUCTURES**

Select Municipality from drop-down list:

	Enter Data in the Cells Below	Enter Data in the Cells Below	Enter Data in the Cells Below	Enter Data in the Cells Below	This column cross-checks totals	
Assessment Category	Total structures in Municipality	Total Currently Inoperable	Total with Current Limited Operation	Total Fully Operational	Verification	Notes
<i>Example</i>	100	20	40	40	Valid Data	
<b>Housing</b>						
Homes - formal construction	17,103				Check Values	
Homes - informal construction/ non-traditional materials					Valid Data	
Apartments	0			0	Valid Data	
Shelters & housing for the homeless	1			1	Valid Data	NO VIGENTE
PHA-owned public housing units	3			3	Valid Data	LAGO, PRAXEDES, JARDINES
Units for Section 8 Housing Choice Voucher Program					Valid Data	
Other types of dwellings					Valid Data	
<b>Education and Culture</b>						
Public schools	11			11	Valid Data	
Universities					Valid Data	
Private schools	3			3	Valid Data	
Sports centers	31	11	19	1	Valid Data	CANCHA URB. VILLA DEL CARMEN
Cultural heritage	12		11	1	Valid Data	CENTROS COMUNALES
	1			1	Valid Data	CENTRO CULTURAL
<b>Healthcare</b>						
Hospitals	2			2	Valid Data	PANAMERICANO/MENONITA
Clinics	1			1	Valid Data	
Health-care stations	1			1	Valid Data	CENTRO ENVEJECIENTE MUNICIPAL
Pharmacies	9			9	Valid Data	
<b>Infrastructure/Government</b>						
Information and communication					Valid Data	
Water sources	3			3	Valid Data	3 COMMUNITIES
Sewage infrastructure					Valid Data	
Solid waste disposal	1				Check Values	BEATRIZ (OJO - 2 CENTRO ACOPIO TEMPORERO)
Financial establishments	3			3	Valid Data	CENSO
Public and legal order (Safety)	4			4	Valid Data	POLICIA ESTATAL/MUNICIPAL-OMED-BOMBERO

Civic administration	7			7	Valid Data	
Transportation (Roads)	20				Check Values	
Transportation (Vehicles)					Valid Data	
Chemical facilities	0			0	Valid Data	
<b>Economic Sector - Businesses</b>						
Primary Sector - Production of raw materials and basic foods	7			7	Valid Data	COCA COLA/CCC/FRENTE WILBY'S/ZINCALUM/CONCRETERA/HIELERA
Secondary Sector - Trade and Industry Entities	29			29	Valid Data	FERRETERIA
Tertiary Sector - Service Industry	35			35	Valid Data	

Based in part on Handbook for Estimating the Socio-Economic and Environmental Effects of Disasters <https://www.gdrc.org/uem/disasters/disenvi/eclac-handbook.html>